

2012. Elecciones sembradas de dudas

Juan Reyes del Campillo*

Como pocas veces, las elecciones presidenciales han generado más preguntas que respuestas; demasiadas dubitaciones han dejado en el camino una amplia variedad de sospechas. Una cantidad de electores sin precedentes acudió a las urnas a depositar su voto y regresaron los tiempos en los que los ciudadanos de las áreas rurales participan más que los de las zonas urbanas. Aquellos eran los tiempos del fraude y del *carro completo*, ahora son los de la compra y coacción (entendida como fuerza o violencia física, psíquica o moral que se hace a una persona para obligarla a que diga o ejecute alguna cosa) del voto. A pesar de ello, las elecciones fueron sumamente disputadas, con niveles muy altos de fragmentación y competitividad electoral. Son, sin duda, diferentes, por lo cual habrá que investigar a fondo y esperar que tarde o temprano surjan pruebas consistentes de lo que pasó.

Lama la atención que en la elección de 2012 en todos los estados aumentara la participación respecto a la elección de 2006. Es cierto que en Chiapas, Guerrero y Yucatán hubo ahora también elecciones locales y el crecimiento fue de más de 10%. Pero en otros estados, como Coahuila, Hidalgo, Nayarit, Veracruz y Zacatecas, gobernados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y en los que hubo exclusivamente elecciones federales, el aumento fue de entre 7 y 9%. Pero no es sólo eso, sino que

el crecimiento en la participación se desplegó básicamente en los distritos rurales y en las secciones no urbanas.

A pesar de ello, el escenario tripartita mexicano se consolida cada vez más. Aun cuando muchas casas encuestadoras pretendieron impulsar una disputa únicamente entre dos fuerzas políticas, el PRI y el PAN, la presencia de un movimiento de izquierda se consolidó con el proceso electoral. La izquierda ganó en ocho entidades y demostró en algunas una fuerza arrolladora, por lo que difícilmente podrá ser hecha a un lado. El mismo PAN, que perdió muchos espacios y pasó a conformar la tercera fuerza política, mostró que

tiene una presencia importante y que se ha establecido con solidez en varios puntos del país. Sea o no del agrado de algunos analistas, lo cierto es que en el país cada día es más claro sostener que ha habido un significativo realineamiento político electoral que hace de los comicios acontecimientos sumamente disputados y con niveles muy altos de competitividad.

Participación electoral

De acuerdo con los cómputos electorales de la elección presidencial, el pasado 1 de julio participaron más de 50 millones de mexicanos. Esta cantidad de electores corresponde

* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

al 63.63% de la lista nominal. Es un hecho sorprendente, porque desde 1994, cuando se estrenó la credencial para votar con fotografía, el nivel de participación en las elecciones presidenciales había venido disminuyendo. Pasó de 76.13% en 1994 a 63.64% en el año 2000 y a 58.06% en el 2006. Ahora, sorpresivamente, mejorando la asistencia a las urnas, se regresó al nivel del año 2000, lo cual ha hecho despertar innumerables sospechas respecto a cómo se alcanzó o cómo se llegó a ese nivel tan alto de votación.

Más allá de esa gran cantidad de votos depositados en las urnas, ha quedado sembrada la duda sobre la forma en que se obtuvieron, en el sentido de cuántos de ellos no son libres ni auténticos, sino producto de la compra y coacción a partir de un amplio operativo realizado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual ha dejado algunas huellas indelebles. El uso de recursos públicos para lograr que muchos electores acudan a las urnas a partir de la entrega de despensas y otros enseres no es algo nuevo. Lo novedoso es la forma, mediante la entrega de monederos electrónicos expedidos por el grupo financiero Monex, depósitos en tarjetas de las tiendas Soriana, o tarjetas telefónicas prepagadas con la imagen del candidato priista, todo ello bajo complejos mecanismos de triangulación de recursos que fueron realizados por empresas privadas, algunas de ellas de dudosa existencia o procedencia¹.

Así las cosas, los distintos niveles de participación electoral en el país evidencian que los operativos fueron realizados con recursos de los estados, particularmente los que se encuentran bajo el dominio de gobernadores del PRI. Desde luego, dependió de las finanzas de esos estados, y mientras en Michoacán solamente fue a las urnas el 52.52% de los posibles electores, en Yucatán acudió a votar el 77.73% del listado nominal. Es cierto que este último estado ha sido siempre muy participativo, sin embargo es un 25% más de participación en relación con Michoacán, un estado que hoy se encuentra en quiebra y sin recursos, por lo cual se vio impedido de realizar cualquier operativo sustantivo de movilización electoral.

¹ Este tipo de operativos había sido probado en 2011 en la elección del Estado de México mediante la utilización de la tarjeta "La efectiva". La intención es convocar a la población de escasos recursos a votar por el PRI, a la cual se le ofrece una tarjeta que puede utilizar en tiendas de autoservicio.

Desde luego, es probable que en algunos estados haya habido mayores motivaciones que en otros para acudir a votar. La existencia de elecciones concurrentes siempre ha incidido en un mayor nivel de participación y el primero de julio se eligió a seis gobernadores y al jefe de gobierno del Distrito Federal. También hubo elecciones de ayuntamientos y/o diputados en otros ocho estados. Por lo demás, en las otras entidades los niveles de participación son contradictorios y en algunos casos asombrosos, en donde la única motivación fue la elección federal.

En todo caso, conviene revisar de manera detallada la participación en las 32 entidades del país. Para tal efecto, procederemos a aglutinarlas en cinco grupos, con tal de hacer más comprensible su lectura, pero sobre todo para la detección de una votación en algunos casos a todas luces anormal. Adelantamos, por supuesto, que existen muchos otros factores que pudieron incidir en un mayor o menor nivel de participación en ciertos estados, en los cuales no podemos extendernos ni entrar aquí en detalle. Lo único que queremos dejar en claro es que la participación electoral en algunos estados se sale de los cánones esperados de acuerdo con experiencias anteriores.

También es posible relacionar los niveles de participación tanto con las dimensiones de competitividad como la de fragmentación en el sistema de partidos. En cierto sentido es posible esperar que mientras se presente una mayor competitividad o una mayor fragmentación del sistema partidario tengamos una mayor participación de los electores, ya que si la disputa es muy alta o si los electores tienen una mayor cantidad de alternativas reales para sufragar, entonces es posible que les resulte más interesante y se sientan más atraídos por la convocatoria a elecciones.

Como puede observarse en la Tabla I, con excepción del estado de Guanajuato, en todos los demás donde hubo elección concurrente de gobernador la participación está por encima del promedio nacional (de 63.63%). No obstante, en algunos casos la participación registrada resulta muy alta, lo cual no parece tener una explicación razonable. Lo cierto es que en tres casos, Chiapas, Tabasco y Yucatán, no existe manera de comparar con procesos anteriores, ya que por primera vez se desarrolló una elección de gobernador concurrente con la elección federal. En los otros cuatro casos, sí existen antecedentes desde el año 2000, en donde siempre se presentaron niveles altos de participación.

Tabla 1
Participación en entidades con elección concurrente de gobernador (2012)

Entidad	Participación (%)
Chiapas	67.44
Distrito Federal	67.25
Guanajuato	60.08
Jalisco	65.29
Morelos	65.46
Tabasco	71.32
Yucatán	77.73

Fuente: Cálculos propios a partir de los votos válidos en la elección presidencial y la lista nominal de electores de cada entidad federativa, recuperados de <www.ife.org.mx/>.

Empero, resulta que fueron los tres estados que por primera ocasión tuvieron elecciones concurrentes los que alcanzaron los niveles más altos de participación. Uno de ellos, Tabasco, es el estado del candidato del Movimiento Progresista y hace seis años, cuando compitieron dos candidatos originarios de ese estado, Andrés Manuel López Obrador y Roberto Madrazo, la participación alcanzó el 68.22%. Ahora, con un ingrediente diferente, la participación llegó a 71.32%.

Si observamos en detalle la participación en esos tres estados, podemos apreciar que en realidad fue sólo en algunos distritos en donde ésta se disparó. En Chiapas, en los distritos con cabecera en Palenque, Bochil y Ocozocuautila la participación rebasó el 70%. En Tabasco en los que la cabecera son Macuspana, Comacalco y Paraíso también superó el 70%, y en Yucatán en los distritos con cabecera en Valladolid y Ticul la participación fue por encima del 80%, porcentaje que casi se alcanzó en el distrito de Progreso. La particularidad de todos estos distritos es que son fundamentalmente rurales, mientras que en los urbanos, con cabecera en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Villahermosa o Mérida, la asistencia a las urnas fue mucho menor.

En la Tabla 2, correspondiente a los estados donde hubo elección concurrente de diputados locales y/o ayuntamientos, podemos apreciar que es en los estados de Sonora –gobernado por el Partido Acción Nacional (PAN)– y Guerrero –gobernado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD)– en donde hubo menor participación, mientras en los gobernados por el PRI, en particular Campeche, el Estado de México y Querétaro, la participación fue muy alta. Si consideramos que el candidato a la Presidencia por la Coalición Compromiso por México, Enrique Peña Nieto, proviene del Estado de México, es posible reconocer que

en términos generales esa fue una motivación bastante singular para que el electorado mexicano acudiera masivamente a las urnas.

Tabla 2
Participación en entidades con elección concurrente de diputados locales y/o ayuntamientos (2012)

Entidad	Participación (%)
Campeche	67.75
Colima	64.68
Guerrero	60.29
México	66.31
Nuevo León	60.76
Querétaro	67.13
San Luis Potosí	63.76
Sonora	58.73

Fuente: Cálculos propios a partir de los votos válidos en la elección presidencial y la lista nominal de electores de cada entidad federativa, recuperados de <www.ife.org.mx/>.

Sin embargo, datos mostrados por Julio Boltvinik, al analizar los votos por secciones electorales, indican que tanto en Chiapas como en el Estado de México la gran diferencia a favor de Peña Nieto sobre López Obrador se produjo en las secciones no urbanas (Boltvinik, 2012). La ventaja de trescientos mil votos para Peña Nieto en Chiapas es exclusivamente en las zonas rurales, mientras en el Estado de México el 62% de la diferencia de un poco más de seiscientos mil votos es en esas secciones no urbanas.

En los otros dos estados observamos distritos con significativas diferencias de votación entre los distritos electorales. En Campeche, entidad que cuenta con dos distritos, en uno la participación superó el 70% mientras en el otro apenas llegó a 63%. Son más de siete puntos porcentuales, lo cual no se inscribe en lógica alguna. En cuanto a Querétaro, observamos el mismo fenómeno que en Chiapas, Tabasco y Yucatán, en donde en el distrito rural con cabecera en Cadereyta la votación alcanzó casi el 70%, muy por encima de los otros tres, que son básicamente urbanos.

En general, los estados de la frontera norte fueron en los que el 1 de julio hubo menor participación electoral (véase Tabla 3). Baja California y Chihuahua se han distinguido por tener en casi todos los procesos electorales una baja participación, a los que ahora se suman Sonora y Tamaulipas. Solamente Coahuila y Nuevo León superaron el 60%, quedando todos por debajo del promedio nacional.

Tabla 3
Participación en la elección presidencial por regiones (2012)

<i>Estados fronterizos del norte</i>	
<i>Entidad</i>	<i>Participación (%)</i>
Baja California	54.32
Sonora	58.73
Chihuahua	53.34
Coahuila	62.24
Nuevo León	60.76
Tamaulipas	58.85
<i>Estados de centro occidente</i>	
<i>Entidad</i>	<i>Participación (%)</i>
Aguascalientes	60.72
Durango	59.85
Zacatecas	61.53
Baja California Sur	59.19
Sinaloa	61.86
Nayarit	62.78
<i>Estados de centro sureste</i>	
<i>Entidad</i>	<i>Participación (%)</i>
Hidalgo	65.82
Michoacán	52.52
Oaxaca	61.88
Puebla	63.45
Quintana Roo	58.20
Tlaxcala	64.15
Veracruz	67.20

Fuente: Cálculos propios a partir de los votos válidos en la elección presidencial y la lista nominal de electores de cada entidad federativa, recuperados de <www.ife.org.mx/>.

Los estados de la región centro occidente tienen una participación por debajo del promedio nacional y no se observan, en términos generales, diferencias significativas entre sus distritos electorales. Lo único posible de señalar es que en promedio, la participación es tres puntos mayor que la que se observa en el grupo anterior; lo cual no resulta algo extraordinario o digno de llamar la atención. En realidad, en los estados de esta región se observa que la asistencia a las urnas resultó bastante homogénea, con una diferencia máxima de 3.65 puntos porcentuales, mientras en el grupo anterior la diferencia alcanza casi nueve puntos.

En los estados del centro sureste, lo primero que destaca es que, con excepción de Michoacán, la participación es alta, sobre todo en los estados gobernados por el PRI. En Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz se rebasa el promedio nacional, lo cual resulta inverosímil tratándose de una elección de carácter meramente federal. Si bien habíamos comparado a Michoacán con Yucatán, aun cuando en este último estado se realizaron elecciones de gobernador; ahora comparado con Veracruz encontramos 15 puntos porcentuales de diferencia. En esta comparación partimos de que en ninguno

de los dos estados hubo comicios locales, por lo cual la participación en Veracruz resulta un tanto anormal, si no es que hasta cierto punto sospechosa.

Asimismo, en la Tabla 4 podemos observar que en ciertos distritos del estado de Hidalgo, así como en el de Veracruz, encontramos niveles de participación que destacan sobre los demás y son dignos de llamar la atención. En los distritos de Hidalgo con cabecera en Huejutla y Actopan, como en los de Veracruz que tienen su cabecera en Tantoyuca, Huatusco y Zongolica, la asistencia a las urnas rebasó el 70% de participación. Insistimos en que son niveles demasiado altos para elecciones federales y no deja de sorprender todavía más cuando se trata de distritos que tienen básicamente secciones no urbanas.

Tabla 4
Participación en la elección presidencial en distritos electorales seleccionados (2012)

<i>Distrito con cabecera en:</i>	<i>Participación</i>	<i>Distrito con cabecera en:</i>	<i>Participación</i>
Tantoyuca, Ver.	73.09%	Veracruz, Ver.	61.08%
Huatusco, Ver.	70.51%	Poza Rica, Ver.	61.94%
Zongolica, Ver.	71.10%	San Andrés, Ver.	62.48%
Huejutla, Hgo.	70.50%	Pachuca, Hgo.	66.34%
Actopan, Hgo.	72.51%	Tulancingo, Hgo.	62.60%
Valladolid, Yuc.	83.23%	Mérida, Yuc.	73.43%
Ticul, Yuc.	81.59%	Mérida, Yuc.	70.10%
Palenque, Chis.	70.87%	Tuxtla Gutiérrez	57.48%
Bochil, Chis.	73.59%	Tapachula, Chis.	62.88%
Comacalco, Tab.	72.18%	Villahermosa, Tab.	68.34%
Paraíso, Tab.	74.75%	Villahermosa, Tab.	68.73%
Campeche, Camp.	70.78%	El Carmen, Camp.	63.55%

Fuente: Cálculos propios a partir de los votos válidos en la elección presidencial y la lista nominal de electores de cada entidad federativa, disponibles en <www.ife.org.mx/>.

Cuando analizamos la participación de una elección federal es hasta cierto punto posible que se presenten niveles diferenciados en la asistencia a las urnas. Sin embargo, la participación no tiene por qué tener esos sesgos tan sorprendentes, sobre todo cuando en algunos casos son estados que responden a las mismas características. Esto es, cuando hay elecciones concurrentes (locales y federales) es posible reconocer que existen mayores motivaciones para los ciudadanos que cuando se trata únicamente de una elección federal. Elegir autoridades locales, con las cuales los ciudadanos tienen un contacto permanente, es un incentivo adicional para acudir a las urnas. No obstante, si la elección es meramente federal, esa motivación no existe y entonces no se puede esperar una gran participación o al menos

debería existir otro ingrediente significativo para que una gran cantidad de ciudadanos acuda a las urnas.

Por otra parte, las diferencias de participación al interior de las entidades son un tanto naturales, aunque tampoco debieran esperarse distancias muy amplias, a menos que hubiese algunos eventos significativos. En realidad lo esperado es que acudan más a votar los electores urbanos que los rurales, ya que se supone que habría entre los primeros un desarrollo más amplio y sólido de los valores ciudadanos respecto a los últimos. Más allá de los aspectos de la migración, la cual se presenta entre las zonas rurales y urbanas y dentro de estas últimas como resultado del desarrollo económico y el mejoramiento de los niveles de vida, el que en la elección del pasado 1 de julio encontremos una mayor participación en las áreas rurales que en las urbanas no deja de llamar la atención y deja sembrado el camino de considerables dudas.

En realidad, además de que fue en esos distritos en los que el candidato de la coalición Compromiso por México obtuvo una cantidad considerable de votos, es en donde se presume que funcionó con mayor holgura la compra y coacción del voto. Estas actividades, tipificadas como delito en el Código Penal, fueron realizadas básicamente entre la población de escasos recursos, pobre y marginal, que se encuentra en las áreas rurales, aunque también en las ciudades. Se les ofrecen prebendas como despensas, utensilios para el hogar, materiales de construcción, paraguas, camisetas, etcétera. No obstante, en esta ocasión la compra del voto también entró en la era electrónica, ya que mediante tarjetas prepagadas (monederos electrónicos) se dispuso de dinero para hacerse efectivo en supermercados, se entregaron tarjetas telefónicas prepagadas que son ampliamente utilizadas entre la población, además de que en algunos casos se obsequiaron tarjetas con las que se podía extraer directamente dinero en cajeros automáticos.

Los resultados de la elección

La elección presidencial alcanzó un alto nivel de participación gracias a que hubo un dispendio de recursos para que una buena parte de los electores acudiera a las urnas. No obstante, aun cuando existe con ello un interés para tergiversar la expresión de la voluntad popular, puede considerarse que la gran mayoría de los votos son auténticos, con lo cual los resultados nos permiten conocer y analizar qué fue lo que los electores quisieron manifestar y definir en las urnas. A fin de cuentas es posible observar, a pesar de los excesos motivados por la compra y coacción del

voto, muchas de las tendencias que ha venido expresando a lo largo de varios años el electorado mexicano.

En primer término, podemos destacar que las elecciones de presidente, de senadores y de diputados fueron muy disputadas y competidas. Nuevamente observamos que el candidato presidencial con mayor votación no tendrá el respaldo de una mayoría de su partido (en este caso de la coalición que formaron el PRI y el partido verde) en ninguna de las dos cámaras del congreso. Tendrá, por lo tanto, que buscar sumar a otras fuerzas, alcanzar acuerdos y consensos, para lograr cualquiera de sus propuestas de reforma legislativa, proyectos de decreto o hasta el mismo presupuesto de egresos.

De acuerdo con los resultados, los siete partidos políticos que cuentan con registro alcanzaron una votación significativa, de tal suerte que sumadas las proporciones de votos de la elección de diputados de los cuatro partidos emergentes (PVEM-PT-MC y NA)², 18.79%, rebasan el porcentaje de votos que se le reconoce al Partido de la Revolución Democrática (18.36%). Pero también se acercan a siete puntos de Acción Nacional (25.89%) y a 13 del PRI (31.93%), lo cual permite reconocer que después de varios años esos cuatro partidos políticos han logrado establecerse entre el electorado mexicano. Es cierto que, con excepción de NA, los otros tres partidos participaron en coalición, sin embargo, con las nuevas reglas estos son los votos que a cada uno de ellos se les adjudican. Lo que dan cuenta los resultados es de una cada vez mayor fragmentación del sistema de partidos mexicano.

El Partido Acción Nacional, que hace seis años había obtenido la mayor cantidad de votos, tanto para la presidencia de la República, como para senadores y diputados, ahora pasó a ocupar la tercera posición. Este partido sufrió una merma de más de dos millones de votos, entre la votación que alcanzó en 2006 Felipe Calderón y la que obtuvo ahora Josefina Vázquez Mota. Desde luego, con el alto nivel de participación los porcentajes cambiaron, por lo cual el dato importante es que el PAN perdió más de 10 puntos porcentuales en su votación, al pasar de 35.89% a 25.41% en la elección presidencial³.

El PRI, por su parte, logró su objetivo principal, que era recuperar el poder ejecutivo. Además, en su alianza con el Partido Verde, logró duplicar la votación de hace seis años, cuando Roberto Madrazo obtuvo 9,301,441 votos y ahora

² Votación de diputados para el Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Partido Nueva Alianza.

³ El PAN obtuvo en 2006 15,000,284 votos y ahora en 2012 únicamente 12,786,647 (IFE, 2012).

Enrique Peña Nieto alcanzó una votación de 19,226,784 sufragios. Pasó del 22.26% al 38.21%, una cifra nada despreciable si consideramos que son 16 puntos porcentuales más. No obstante el operativo para inducir el voto a su favor, se encuentra muy lejos de las amplias victorias que obtenían en otros tiempos los candidatos presidenciales del reconocido partido hegemónico.

En relación con la izquierda, Andrés Manuel López Obrador obtuvo un millón de votos más que en la elección de 2006, que sin embargo le significaron una pérdida de casi cuatro puntos porcentuales al pasar de 35.31% a 31.59%⁴. Por segunda ocasión se quedó muy cerca de alcanzar la presidencia y, ahora, al tener una diferencia mayor que hace seis años, su estrategia no fue la de buscar un recuento pormenorizado de la votación en las casillas, sino la invalidez de la elección por las múltiples evidencias de compra de votos y la exorbitante cantidad de recursos ejercidos en la campaña de Peña Nieto⁵. La campaña de López Obrador fue de menos a más, ya que de acuerdo con las encuestas, partió de un lejano tercer lugar para acercarse hacia el final a tan sólo unos cuantos puntos del ganador⁶.

La elección presidencial, que en un principio parecía un paseo dominical para el candidato del PRI, resultó en realidad mucho más competida de lo esperado. Es cierto que Peña Nieto ganó en 20 estados, mientras López Obrador en ocho y Vázquez Mota en cuatro⁷. Sin embargo, en 22 entidades la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue solamente de un dígito, esto es, una distancia por debajo de los 10 puntos porcentuales. Las mayores diferencias se dieron en Tabasco (27.54%) y en el Distrito Federal (27%) a favor de López Obrador, seguidas de Zacatecas (26.72%) y Sinaloa (21.62%) a favor de Peña Nieto. Estos resultados nos muestran que la disputa por la presidencia fue muy intensa y se definió a favor del candidato de la Coalición Compromiso por México, porque éste tuvo un desempeño por encima del 30% de votación en casi todos los estados.

⁴ En 2006 López Obrador obtuvo 14,756,350 votos y ahora en 2012 llegó a 15,896,999.

⁵ Desde luego, hechos y motivos no le faltan, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no tiene entre sus designios analizar a fondo los vicios que pueden alterar una elección, mucho menos si se trata de la presidencia de la República. Su misión es, cuando mucho, anular algunas casillas en donde las causales se especifiquen clara o gramaticalmente en los medios de impugnación, pero nunca interpretar si el espíritu de las leyes ha sido tergiversado.

⁶ Encuestas de Mitofsky, Parametría y *Reforma*.

⁷ Las entidades en donde ganó López Obrador fueron el Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala. Vázquez Mota ganó en Guanajuato, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz.

Respecto a la votación de López Obrador hay que señalar que si bien hay entidades en las que su votación es muy fuerte, hubo dos estados en los que prácticamente tuvo una votación testimonial. En Guanajuato solamente alcanzó el 12.92% de la votación y en Yucatán el 16.91%. Asimismo hay varios estados, particularmente algunos con una importante cantidad de electores, en que su votación apenas se situó alrededor del 20%, como en Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Nuevo León o Tamaulipas.

Fue el mismo caso de Josefina Vázquez Mota, quien en Chiapas obtuvo el 16.05% de los votos, en Guerrero 10.90% y en Tabasco el 5.96%. Al mismo tiempo, puede considerarse que tuvo un mal desempeño electoral en el Distrito Federal (17.40%) y en el Estado de México (18.21%), ya que se trata de las dos entidades con el mayor número de electores. Puede agregarse que hubo otros cinco estados en los que su votación tampoco alcanzó el 20%. Sin embargo, hay varios estados con fuerte tradición panista en los que obtuvo resultados por encima del 30%.

Así, a pesar de lo anterior, el escenario que observamos en la elección presidencial es uno en el que se divide la votación prácticamente en tercios, en donde Peña Nieto se quedó con el mayor y a Vázquez Mota le correspondió el menor. Gabriel Quadri, quien la hizo bastante bien como palero de la contienda, apenas alcanzó un poco más del 2% de la votación; los votos nulos y los de candidatos no registrados sumaron 2.51%. Estos resultados nos muestran que el electorado mexicano se encuentra hoy en día claramente fragmentado entre tres fuerzas políticas, las cuales alcanzan un porcentaje bastante considerable y significativo de la votación.

Las elecciones para el poder legislativo fueron también muy disputadas, en donde ningún partido obtuvo mayoría de escaños. Desde luego, los resultados tienen un gran parecido a la elección presidencial, con las excepciones del Movimiento Progresista que de 31.59% en la elección presidencial, redujo sus votos a 27.25% en la elección de senadores y a 26.95% en la de diputados. Por su parte Nueva Alianza aumentó su votación de senadores a 3.70% y de diputados a 4.08%, y los votos nulos crecieron considerablemente, al pasar a 5.72% en senadores y a 4.96 en diputados.

Por su importancia, analizamos el porqué de este significativo aumento en los votos nulos. Antes, hacemos una observación respecto a lo que generalmente sucede en las elecciones legislativas cuando un partido alcanza una proporción de votos que se acerca o se sitúa alrededor del 40%. En estos casos, y todavía más en un escenario tripartita, si esta fuerza política tiene una votación distribuida de ma-

nera más o menos homogénea en los distritos electorales, entonces es posible que alcance la gran mayoría de los escaños en disputa. Pero en México, el PAN y la izquierda, a pesar de su mejor desempeño en esta elección a lo largo del país, siguen teniendo una votación segmentada, misma que les permite competir con éxito en algunos espacios, pero no en otros donde tienen votaciones prácticamente testimoniales.

Lo cierto es que el PRI y el PVEM hicieron coalición de sus candidatos al senado en tan sólo 10 entidades y en 199 distritos electorales (*Acuerdo de la Comisión Política...*). Con ello, muchos electores se confundieron y votaron por los dos partidos en casos en los que no se había presentado una coalición. Estos votos, de acuerdo con la legislación electoral, tienen que ser anulados⁸. Al parecer, los dos partidos se culpan de esa situación en la que pudieron haber alcanzado probablemente una mayoría en las dos cámaras. Lo cierto es que la obligación del IFE fue señalar cuáles eran los criterios para votar cuando había coalición y cuando no la había, pero las mismas características de la coalición que celebraron estos partidos llevaron a muchos electores a confundirse.

Las diez entidades en las que hubo coalición de senadores incluyeron también a los candidatos a diputados, pero hubo otros cinco estados, Baja California, Guanajuato, Morelos, Nuevo León y Yucatán, en las que hubo coalición para diputados, pero no para senadores. En otros estados hubo también coalición para diputados en solamente algunos distritos (Campeche, Guerrero, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí). Sin embargo, al ser las campañas básicamente nacionales, la mayoría de los electores se guiaron por la candidatura presidencial, lo cual llevó a muchos de ellos a marcar los emblemas de los dos partidos al considerar que así repartían su voto.

Así las cosas, en los estados y distritos en los que el PRI y el PVEM no hicieron coalición los votos nulos aumentaron drásticamente. Para demostrarlo basta el ejemplo de la votación de senadores, ya que en las 10 entidades en las que sí hubo coalición los votos nulos alcanzaron en promedio 3.77% de la votación, mientras que en los otros 22 en que no concretaron coalición alguna los votos nulos correspondieron en promedio a 7.60%. Suponiendo sin conceder que al menos la mitad de estos votos que se anularon hubiesen sido en su mayoría para el PRI, o se hubieran

⁸ El inciso b) del segundo párrafo del artículo 274 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales señala que son votos nulos “cuando el elector marque dos o más cuadros sin existir coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados”.

realizado coaliciones en otros estados, los senadores obtenidos hubieran sido los suficientes para alcanzar mayoría simple en el Senado. Así, se quedaron sin senadores en Baja California y en Tlaxcala, y pasaron a ser primera minoría en Aguascalientes, Coahuila, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán, lo cual los ubicó en 61 escaños, insuficientes para alcanzar la mayoría de 128 senadores.

La votación de diputados no solamente permite observar la distribución de las curules en la elección, sino también el hecho de que el PAN y la izquierda siguen siendo competitivos y mantienen una presencia significativa en diversos estados del país. Un hecho que se puede destacar es que prácticamente en ninguna entidad algún partido obtuvo carro completo en la elección de diputados federales. Al mismo tiempo, debe considerarse que muchos distritos se ganaron o perdieron por unos cuantos votos, escenario que llevó al Instituto Federal Electoral a abrir muchos paquetes electorales, de acuerdo con la regla de que una diferencia de menos de un punto porcentual permite llevar a cabo una revisión.

La elección de senadores también debe considerarse muy disputada, cuando los partidos integrados en la coalición Compromiso por México, el PRI y el PVEM, no alcanzaron la mayoría en el Senado de la República. Conforme a los resultados, si bien hay entidades en las que las diferencias son muy amplias, en muchas otras las distancias se reducen a unos cuantos miles de votos. Por ello, considerando la forma en que se distribuyen los asientos en el Senado, un determinado sesgo en los resultados podría haber cambiado la composición del mismo.

Sin embargo, en buena medida los resultados que observamos son producto de la inercia que viene desarrollándose en el sistema político mexicano en los últimos quince años. Los estados en los que el PAN o la coalición del Movimiento Progresista ganan los dos senadores de mayoría relativa o que se logran quedar con la primera minoría, son básicamente espacios en los que han venido construyendo una presencia durante todos estos años. Son resultado de cierta consolidación de sus posiciones en esos estados, aunque siempre habrá nuevos que se anexen o que se les vayan de las manos.

El PRI dejó ir Coahuila, Oaxaca, Tabasco y Tamaulipas, pero ahora se quedó con Baja California Sur, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Sonora y Zacatecas, los cuales había perdido hace algunos años. La izquierda ganó finalmente Tabasco y Morelos y dio la sorpresa con un segundo lugar en Baja California. Empero, dejó ir Baja California Sur y Zacatecas. Por su parte, el PAN tuvo un desempeño bastante aceptable

en todos sus bastiones, aunque perdió en Jalisco, Morelos y Sonora. Sin duda, los resultados van y vienen, aunque siempre resulta muy importante la selección de candidatos, lo cual puede significar el *estirón* necesario para ganar la elección.

Consecuencias de los resultados de la elección

Los efectos de una elección tienen que ver tanto con los partidos como con el sistema partidario. No solamente se van a derivar impactos en la organización de los partidos o en la composición del congreso, sino que también tendrán consecuencias en la mecánica y la dinámica respecto a cómo se relacionan e interactúan los partidos políticos. La fragmentación y la competitividad electoral nos dejan ver cuántos partidos están realmente participando en el sistema y nos indican de qué tamaño es la disputa por la distribución del voto del electorado.

En esta elección el PRI rescató la presidencia de la República y conquistó las mayores fracciones de diputados y senadores. Después de 12 años de ser oposición un candidato del PRI vuelve a Los Pinos para continuar con la política que iniciaron los gobiernos de su partido: el neoliberalismo, además de buscar recuperar el patrimonio del Estado. Para ello, implementará diversas reformas que, bajo el pretexto del crecimiento económico, beneficien a los grandes empresarios. Es de esperarse una escalada de impuestos, privatización de las últimas empresas públicas y una reforma laboral que permita la subcontratación y el trabajo por horas. Ciertamente no tienen todos los legisladores necesarios para modificar la Constitución, pero es de esperarse que se articulen con el PAN para lograrlo.

En la elección de senadores, el PRI de manera individual ganó en 10 estados y la coalición PRI-PVEM obtuvo la mayoría de votos en otros ocho. Asimismo, alcanzaron la posición de primera minoría en 12 entidades, con lo cual entre estos dos partidos se llevaron 48 de los 96 senadores que se distribuyen como mayoría relativa y primera minoría. Además, el porcentaje del PRI le permitió agregar 11 senadores más por la vía de representación proporcional, mientras al PVEM le tocaron dos. Con ello, la coalición obtuvo 61 senadores, de los cuales 52 corresponden al PRI y 9 al partido verde, pero que significan casi el 48% del total de los senadores (véase Tabla 5). Empero, hasta cierto punto es difícil saber si los nueve que obtuvo el PVEM realmente corresponden a ese partido, pues algunos de ellos son priístas disfrazados que simplemente aparecieron como verdes para efectos de la

coalición. Por lo pronto, tres senadores electos (Humberto Mayans Canabal, de Tabasco; Itzel Sarahí Ríos de la Mora, de Colima; y María Elena Barrera, del Estado de México) ya declararon que van a permanecer en el PRI y que no piensan integrarse a la fracción del PVEM (*Excelsior*, 24 de agosto de 2012).

Tabla 5
Integración de la Cámara de Senadores (LVII Legislatura)

Partido	Mayoría relativa	Primera minoría	Representación proporcional	Total
PRI	31	10	11	52
PAN	16	13	9	38
PRD	11	5	6	22
PVEM	5	2	2	9
PT	1	1	2	4
MC		1	1	2
NA			1	1
<i>Total</i>	<i>64</i>	<i>32</i>	<i>32</i>	<i>128</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la elección de senadores de mayoría relativa en cada estado y de representación proporcional, retomados de <www.ife.org.mx>.

En la Cámara de Diputados el PRI obtuvo 207 curules, además de las 34 que tendrá el PVEM y las 10 de Nueva Alianza, pueden alcanzar la mayoría necesaria para realizar algunas reformas. No obstante, el costo político de negociar con el partido de Elba Esther Gordillo es muy alto, aunque tal vez sea meramente un escenario de chantaje que permita y obligue al PAN y a la izquierda a negociar las reformas (véase Tabla 6).

Tabla 6
Integración de la Cámara de Diputados (LVII Legislatura)

Partido	Mayoría relativa	Representación proporcional	Total
PRI	158	49	207
PAN	52	62	114
PRD	56	44	100
PVEM	19	15	34
PT	8	11	19
MC	7	9	16
NA		10	10
<i>Total</i>	<i>300</i>	<i>200</i>	<i>500</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la elección de diputados de mayoría relativa en cada distrito electoral y de representación proporcional, retomados de <www.ife.org.mx>.

¿Qué tan importante fue que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación modificara los resultados del distrito sexto en el Estado de México con cabecera en Coacalco? En principio, al PRI le correspondieron 207 diputados de conformidad con el 8% que puede tener de sobrerrepresentación. Originalmente tenía 157 de mayoría relativa y se le tenían que asignar 50 de representación proporcional. Sin embargo, al ganar un distrito más de mayoría relativa, entonces únicamente se le podían asignar 49 diputados plurinominales. Así las cosas, al haber un diputado más para repartir de los 200 de representación proporcional, esto es, al pasar de 150 a 151 después de haberle otorgado los 49 que le tocaban al PRI, de acuerdo con el resto mayor que tuvieron los partidos le correspondió uno más al PVEM. Resulta entonces que, incluyendo al Panal, alcanzaron los 251 diputados.

El PAN perdió la joya de la corona, la presidencia de la República, con lo cual tendrá que remar contra la corriente y redefinirse como partido de oposición. 12 años en el gobierno resultaron de un alto costo y desgaste político, con un sexenio de un presidente legítimo, pero muy malo, y de otro resultado de una elección sin legitimidad y un gobierno todavía peor que el anterior. El PAN ha tenido un desempeño electoral contradictorio que se ha reflejado en su bancada de diputados, pues en el año 2000 tuvo las fracciones legislativas más grandes, igual que en 2006. Pero en las elecciones intermedias de 2003 y 2009 redujeron su tamaño considerablemente, con lo cual los presidentes se vieron muy limitados en su capacidad de negociación. Ahora son segunda fuerza en el senado, pero tercera entre los diputados.

El PAN logró ganar en ocho estados y fue primera minoría en otros 13, con lo cual llegó a 29 senadores. Con los nueve que le corresponden de representación proporcional tendrá entonces 38 senadores, prácticamente el 30% de la Cámara con solamente el 26.28%; para haberse ubicado en tercer lugar en término de votos obtenidos en la elección, no le fue tan mal. Desde luego, tiene que ver la forma en que los senadores se reparten, básicamente en los estados y en una lista nacional. Puede señalarse que estos legisladores resultaron de un buen desempeño electoral en 20 estados, aunque definitivamente malo en los otros 12.

Es en la Cámara de Diputados en donde el PAN será tercera fuerza, siempre y cuando los partidos de izquierda mantengan su coalición. Su votación le alcanzó para tener 114 diputados, su fracción parlamentaria más pequeña desde 1997. No obstante, ganó 52 diputados de mayoría relativa en 17 entidades del país, además de los 62 de repre-

sentación proporcional. El problema del PAN fue que perdió muchos diputados en estados en donde había consolidado sus bastiones, como Baja California, Guanajuato o Jalisco. El problema que tendrá que enfrentar este partido es si en el corto o mediano plazo puede remontar el marcador y si no estará a expensas de perder algunos de los estados que todavía gobierna.

El movimiento progresista realizó una buena campaña en la que se mejoró el desempeño respecto a 2006. López Obrador ganó la votación en el Distrito Federal, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala, pero no pudo ganar la presidencia de la República, por lo que tendrán que esperar otros seis años para volver a intentarlo. En las últimas tres elecciones presidenciales los partidos de izquierda han participado coaligados, sin embargo en las dos intermedias compitieron separados. De hecho, fue la candidatura de López Obrador y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) lo que les permitió ir coaligados y obtener una importante votación.

Respecto al senado, la coalición del Movimiento Progresista se alzó con el triunfo en seis entidades y ocupó el segundo lugar en otros siete estados de la República, lo cual le permitió obtener 19 asientos en el senado de la República, más otros nueve de RP. En ocasiones es difícil saber a qué partido pertenecen los candidatos; sin embargo, solamente dos de los tres partidos tendrán grupo parlamentario en el Senado, el PRD (22) y el PT (5), por lo que el Movimiento Ciudadano, al quedarse con un solo senador se quedó sin fracción⁹. A pesar de haber alcanzado entre los tres partidos el 27.25% de la votación de senadores, los 18 únicamente corresponden al 22%, por lo cual estarán subrepresentados.

En la Cámara de Diputados el movimiento progresista tendrá 135 repartidos entre los tres partidos, con lo cual, a diferencia del Senado, su proporción de curules y su proporción de votos resultó ser más o menos la misma. Desde luego, a eso le ayudó haber obtenido 71 diputados de mayoría relativa a los cuales se sumaron 64 de representación proporcional. Si las tres fuerzas permanecen unidas, tendrán la segunda fuerza parlamentaria entre los diputados. Esta unidad es importante para intentar contener las propuestas neoliberales de Peña Nieto y que muy seguramente serán apoyadas por muchos legisladores del PAN.

⁹ De hecho, Marco Antonio Blásquez Salinas, de Baja California, y Benjamín Robles Montoya, de Oaxaca, originalmente pertenecían al Movimiento Ciudadano, igual que Layda Sansores. No obstante, el primero se integró al grupo del PT y el segundo, al del PRD.

En la Tabla 7 observamos la fragmentación y la competitividad del sistema partidario mexicano, en donde podemos apreciar que respecto a la fragmentación, siempre es más alta en la elección de diputados que en la de presidente. Esto es así porque se separan los votos de los partidos que integraron las coaliciones, pero que de alguna manera permiten observar hasta qué nivel llega la fragmentación entre los siete partidos que compiten en México. Mientras la fragmentación nacional en la elección de Presidente es de 3.22, en la de diputados alcanza 4.72. Hay datos que se destacan, como la fragmentación que se alcanza en Chiapas, Morelos, Puebla y Tlaxcala en la elección de diputados, en

donde de acuerdo con el resultado tenemos a más de cinco partidos reales compitiendo por las curules. Por otra parte, de hecho solamente en Yucatán la fragmentación en la elección de diputados es menor a tres puntos, de alguna manera por la polarización que se presenta entre el PRI y el PAN es muy fuerte. Esta baja fragmentación la encontramos en 13 entidades en la elección presidencial como producto de dos circunstancias. En primer lugar, cuando uno de los candidatos se llega a separar muy por encima de los demás (Distrito Federal, Durango, Sinaloa, Tabasco o Zacatecas) o cuando la elección se llega a polarizar entre dos candidaturas (Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Oaxaca y Yucatán).

Tabla 7				
Fragmentación y competitividad en la elección presidencial por entidad federativa (2012)				
<i>Entidad</i>	<i>NP Presidente</i>	<i>NP Diputados</i>	<i>Competitividad Presidente</i>	<i>Competitividad Diputados</i>
Ags.	3.41	4.81	76.80	84.25
BC	3.24	4.47	78.49	75.98
BCS	3.11	4.21	73.50	79.72
Camp.	3.23	3.89	74.87	74.41
Coah.	3.04	3.76	78.76	81.72
Col.	3.06	3.38	75.96	78.76
Chis.	2.99	5.56	69.68	62.12
Chih.	3.03	4.29	65.88	75.00
D.F.	2.65	4.68	60.04	61.20
Dgo.	2.92	3.93	67.39	72.39
Gto.	2.87	3.52	79.21	78.85
Gro.	2.68	4.39	71.97	70.29
Hgo.	3.09	4.73	74.61	74.23
Jal.	3.17	4.28	76.16	74.79
Méx.	2.97	4.47	73.86	73.92
Mich.	3.06	4.63	72.58	80.15
Mor.	2.99	5.30	74.86	79.11
Nay.	2.86	4.10	68.39	67.49
NL	3.15	3.47	76.81	79.39
Oax.	2.93	4.90	73.97	74.59
Pue.	3.27	5.12	82.61	80.55
Qro.	3.19	3.94	78.22	81.53
Q. Roo	3.02	4.68	74.62	78.41
SLP	3.34	4.80	77.18	83.14
Sin.	2.97	4.30	65.85	76.26
Son.	3.15	3.47	76.13	80.50
Tab.	2.19	3.30	56.58	65.40
Tamps.	3.02	3.84	75.44	79.71
Tlax.	3.07	5.72	77.33	82.00
Ver.	3.23	3.93	83.17	77.95
Yuc.	2.90	2.93	76.90	73.93
Zac.	2.80	4.01	61.04	57.35
<i>Nacional</i>	3.22	4.72	77.59	81.02

Nota. NP = Número efectivo de partidos, obtenido con el índice de Laakso y Taagepera (1979). "Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe", *Comparative Political Studies*, 12, 3-27.

Competitividad refiere a los resultados obtenidos mediante un índice propio (Reyes del Campillo, 1997 y 2003).

Fuente: Elaboración propia.

La otra dimensión que observamos del sistema partidario es la competitividad, pero que en este caso no percibimos mucha diferencia entre los dos tipos de elecciones, ya que a veces aumenta, pero en ocasiones disminuye. En la elección presidencial la competitividad llegó a 77.59 puntos y en la de diputados, a 81.02. En la competitividad el margen de victoria es un elemento fundamental, pero lo es también el porcentaje de votación que obtiene el partido ganador. De tal suerte que si el porcentaje del ganador no es muy alto, hay entonces otros partidos compitiendo por la posición que influyen en el nivel de competitividad. En la elección presidencial hay dos estados que se destacan sobre los demás por su alto nivel de competitividad, Puebla y Veracruz, en donde la diferencia entre los dos primeros candidatos es mínima y el tercero obtiene una votación bastante significativa. Sin embargo, en la elección de diputados encontramos altos niveles de disputa y competitividad en ocho estados, al superar los ochenta puntos. Hay dos casos de baja competitividad, uno en la presidencial, (Tabasco) y otro en la elección de diputados (Zacatecas), en donde no se llega a 60 puntos. Como habíamos observado en la fragmentación, en esos dos estados la diferencia que alcanza el primer partido sobre los demás hace que la competitividad se reduzca considerablemente.

Así las cosas, cabe preguntarse qué podemos esperar de la relación entre los partidos políticos en el futuro inmediato, cómo habrán de comportarse los legisladores opositores ante las propuestas de Peña Nieto y cuáles son las perspectivas electorales que se avencinan en el próximo sexenio. Sin duda, están por venir tiempos menos ríspidos, pero de intensas negociaciones entre los partidos y sus legisladores en el congreso mexicano. Hay que esperar diversas reformas, aunque nadie debiera pensar que se darán de manera tersa y sin intensos cabildeos y arduas negociaciones para sacarlas adelante.

Las elecciones serán igualmente competidas y los partidos, en particular el PAN, saben que los espacios que han ido construyendo a lo largo de los años no son intocables, pero sí disputables y recuperables en una próxima elección. Ahora que Tabasco pasó a manos de la oposición, son solamente nueve estados los que no saben lo que es la alternancia. Estamos hablando de que tres cuartas partes del país han sido gobernadas por partidos diferentes al PRI, pero que de esas 23 entidades que han estado en manos de la oposición, el PRI ha logrado recuperarse en 12. Sin embargo, en muchos de ellos la alternancia producida y el regreso del PRI han permitido que cada elección se presente sumamente disputada, lo cual demuestra que todos los escenarios son territorios por conquistar. Quien así no lo crea que se pregunte entonces cómo fue que López Obrador ganó en Puebla, territorio que parecía vedado para la izquierda o por qué en Tamaulipas el PAN logró arrasarse en la pasada elección.

Hacia el futuro habrá que observar qué va a suceder con algunos de los partidos emergentes, como es el caso del PVEM, el cual tiene más de 10 años sin competir de manera individual en las elecciones federales. Se ha acercado demasiado al PRI, y si bien le han correspondido demasiadas posiciones en el congreso, seguramente estará considerando que le corresponden posiciones de gobierno. Ahora le permitieron hacerse del estado de Chiapas, pero en realidad se trata de un político cercano a Peña Nieto. En el año 2000 el PVEM compitió en coalición con el PAN, pero al no ser tomado en cuenta por Vicente Fox, terminó por romper con ese partido y se acercó al PRI, del cual espera cada día más concesiones.

En tal virtud, es factible preguntarse qué va a hacer el gobierno de Peña Nieto tanto con el PVEM como con Nueva Alianza, de Elba Esther Gordillo. Cuáles son los costos que tendrá que pagar por la alianza y por sus votos en el Congreso y, sobre todo, si vale la pena entregar canonjías y posiciones a cambio, o mejor intentar negociar con el PAN y el PRD para establecer arreglos más sólidos y perdurables.

Fuentes

- Acuerdo de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional del Partido Revolucionario Institucional, por el que se autoriza a la mesa directiva de la Comisión Política Permanente a concretar las modificaciones al Convenio de Coalición celebrado con los partidos Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, para postular candidato en la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, veinte fórmulas de candidatos a Senadores por el principio de mayoría relativa y fórmulas de candidatos a Diputados por el principio de mayoría relativa en ciento veinticinco distritos electorales uninominales en que se divide el país, que contendrán en el proceso electoral constitucional 2011-2012.* Disponible en <www.pri.org.mx>.
- Boltvinik, J. (2012, 24 de agosto). "Economía moral", *La Jornada*.
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Disponible en <<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cofipec.htm>>.
- Excélsior* (24 de agosto de 2012).
- IFE (2012). *Resultados del Cómputo Distrital de la Elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.* 2006 y 2012. Disponible en <<http://www.ife.org.mx/>>.
- Laakso & Taagepera (1979). "Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe". *Comparative Political Studies*, 12, 3-27.
- Reyes del Campillo, J. (1997, septiembre-octubre). "La transición se consolida". *El Cotidiano*, 85.
- Reyes del Campillo, J. (2003, noviembre-diciembre). "2003: elecciones después de la transición". *El Cotidiano*, 122.